

Policía apresa joven que mató a su hermano durante conflicto familiar

La Policía Nacional puso bajo arresto y a disposición de la justicia a un joven que le quitó la vida a su hermano mayor, de 28, durante un conflicto familiar entre ambos y su padre, en un hecho ocurrido en el sector 24 de Abril, del Distrito Nacional.

El fallecido es Rafael Enrique Escolástico Mejía, de 28 años, quien sufrió herida de arma blanca en el pecho, ocasionado durante un forcejeo con su hermano menor Elvin Antonio Escolástico Mejía, de 22, al intentar impedir que el primero (occiso) agrediera a su padre, Rafael Antonio Escolástico, de 65 años.

Refiere el señor Escolástico que a eso de las 10:00 de la noche del domingo su hijo Rafael Enrique (fallecido) llegó a la casa con un tubo metálico en la mano, bajo los efectos del alcohol y sustancias controladas, realizando gestos extraños y mostrando un comportamiento desagradable, motivo por el cual le llamó a la atención, provocando que éste se marchara molesto hacia un colmado donde compró varias cervezas, de las cuales utilizó una botella para lanzarla hacia él con intenciones de agredirlo.

Agrega que no conforme con eso, su vástago sacó un cuchillo que tenía en la cintura con el cual también trató de atacarlo, por lo que salió corriendo y cayó al suelo, momento en que su hijo menor (detenido) intervino, originándose un forcejeo entre ambos hermanos, donde Rafael Enrique resultó con la herida mortal.

La versión del declarante fue corroborada por su otro hijo Luis Eduardo Escolástico Mejía, de 19 años, mientras que los

vecinos más cercanos dijeron que ese tipo de situaciones entre ellos se repetían con frecuencia hasta culminar en la citada tragedia.

El arrestado fue puesto a disposición de la justicia para los fines legales correspondientes.